**AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL**

SE COMUNICA AL PÚBLICO EN GENERAL, QUE LOS DÍAS COMPRENDIDOS DEL 18 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS AL 02 DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SERÁN CONSIDERADOS COMO PERIODO VACACIONAL PARA ESTE TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, PARA REANUDAR LABORES EL DÍA 03 DE ENERO DE 2024, POR LO QUE QUEDARÁN SUSPENDIDOS, DURANTE DICHO PERIODO, LOS PLAZOS JURISDICCIONALES CORRESPONDIENTES . NO OBSTANTE, SE INFORMA QUE ESTE TRIBUNAL PERMANECERÁ ABIERTO EN HORARIO NORMAL CON PERSONAL DE GUARDIA, EN HORARIO DE OFICINA DE 08:00 HRS A LAS 15;00 HRS.

**ATENTAMENTE**

**LIC. HÉCTOR SIGIFREDO II CRUZ ÍÑIGUEZ**

**SECRETARIO GENERAL POR MINISTERIO DE LEY DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA**